



Acerina Santacruz Medina, Secretaria del Tribunal nombrado para valorar las pruebas selectivas convocadas por Resolución de la Dirección del Consorcio Público Instituto Astrofísica de Canarias de por la que se convoca proceso selectivo para la elaboración de Relación de Candidatos/as para la contratación temporal de un/a Subjefe/a Administrativo/a, para sustituir personas trabajadoras con derecho a reserva del puesto de trabajo (art. 15.3 del R. D. Legislativo 2/2015 del 23 de octubre) en el ámbito del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias, acogido a convenio, en la categoría profesional de Subjefe/a Administrativo/a.(SUST_ADMIN_ORM). Código de Proceso Selectivo PS-2025-069

CERTIFICA:

Que celebrada la segunda fase el día 20.01.2026, a la que se presentaron en tiempo y forma la personas aspirante Verónica Quintero Martín y no habiéndose presentado la candidata Lucía Begoña Pérez Ojeda, que habían superado la fase de concurso y que se relacionan en el Anexo I, este tribunal ha tomado los siguientes acuerdos:

- 1º Elevar a definitiva la valoración provisional de fase entrevista. En el Anexo I de la presente certificación se adjunta la relación detallada de la valoración
- 2º Publicar como Anexo II a esta acta la Valoración Definitiva correspondiente a todo el proceso, de acuerdo al punto 6.5 de las Bases de la convocatoria
- 3º Publicar que tal y como establece la convocatoria, la puntuación mínima para superar el proceso selectivo es de 50 puntos.
- 4º Publicar que, de acuerdo con la convocatoria, este certificado se publicará en la página web del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias <https://www.iac.es/es/empleo> y en el Punto de Acceso General www.administracion.gob.es junto con la relación que contiene la valoración definitiva de la segunda fase (entrevista), con indicación de la puntuación obtenida conforme a la convocatoria.
- 5º Elevar al Director del Instituto de Astrofísica de Canarias la lista con la identidad de las personas aspirantes que hubieran alcanzado la calificación mínima establecida para superar el proceso selectivo, de acuerdo al punto 7.1 de las Bases de la Convocatoria.
- 6º La presente valoración no agotará la vía administrativa, pudiéndose interponer recurso de alzada ante el Director del Instituto de Astrofísica de Canarias, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Pùblicas.

Y para que conste a los efectos oportunos, firmo el presente certificado.

En La Laguna a 12 de febrero de 2026.

La Secretaria:



ANEXO I.-

VALORACIÓN DEFINITIVA FASE DE ENTREVISTA

CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: 2025-069

D.N.I.	APELLOS, NOMBRE	MÉRITOS *					TOTAL
		1	2	3	4	5	
8848	PÉREZ OJEDA, LUCÍA BEGOÑA	No presentada					0
5495	QUINTERO MARTÍN, VERÓNICA	8,50	3	2			13,50



ANEXO II.-

VALORACIÓN DEFINITIVA DE TODO EL PROCESO SELECTIVO

CÓDIGO PROCESO SELECTIVO: PS2025-069

D.N.I	APELLIDOS, NOMBRE	FASE PRIMERA (CONCURSO)	SEGUNDA FASE (ENTREVISTA)	VALORACIÓN
5495	QUINTERO MARTÍN, VERÓNICA	69,80	13,50	83,30
8848	PÉREZ OJEDA, LUCÍA BEGOÑA	75,00	0	75,00